



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL
COMITÉ NACIONAL DE FÚTBOL SALA
SANCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DEL 12 DE NOVIEMBRE 2014

SEGUNDA DIVISIÓN FEMENINA

GRUPO 1º

STILO KIROL KLUBA – CLUB CUATRO ARCOS LOGROÑO F.S.

Al Entrenador D. CESAR BALDA GARRIDO, del Club CUATRO ARCOS LOGROÑO F.S., 3 partidos.

GRUPO 2º

C.D. SAN ISIDRO – A.E. VALLIRANA

A la jugadora D^a. EVA CABRERA ESCALA, del Club A.E. VALLIRANA, 1 partido.

Pendiente el acta: C.F.S. PROMOVEN INSULAR – FEME CASTELLON C.F.S.

GRUPO 3º

SAN JUAN BOSCO – ALCANTARILLA F.S. FEMENINO

Al Encargado de Material D. ALFONSO MARTINEZ TOLEDANO, del Club ALCANTARILLA F.S. FEMENINO, 2 partidos.

GRUPO 4º

HUMANES LAMBEA – C.D. FUTSI ATLETICO FEMINAS

Al Delegado D. PEDRO GONZALEZ CABAÑAS, del Club HUMANES LAMBEA, 2 partidos.
Al Delegado D. ALBERTO ARRANZ FLORES, del Club C.D. FUTSI ATLETICO FEMINAS, 2 partidos.